



## RESOLUCIÓN EXENTA Nº: 790/2025

### DISPONE INSCRIPCION EN LISTA PUBLICA DE ESTABLECIMIENTOS NACIONALES PRODUCTORES DE ALIMENTOS PARA ANIMALES-LENAA Y OTORGA NUMERO OFICIAL QUE INDICA

Iquique, 11/08/2025

#### VISTOS:

Lo dispuesto en la Ley Nº 18.755 Orgánica del Servicio Agrícola y Ganadero, y lo dispuesto en los Artículos 7º y 9º del Decreto Nº 04 del 17 de febrero de 2016, que aprueba el Reglamento de Alimentos para Animales, el Decreto Exento Nº 106 del 22 de marzo de 2016 del Ministerio de Agricultura, lo dispuesto en la Resolución Nº 7 de 2019 de la Contraloría General de la República; Resolución Exenta RA 240/1167/2024 de la Dirección Nacional Servicio Agrícola y Ganadero; Carta de fecha 13 de Septiembre del 2024 de SILVIA ELIZABETH ESPINOZA HERRERA EIRL y Resolución Exenta Nº 2651/2018 Dirección Nacional del Servicio Agrícola y Ganadero.

#### CONSIDERANDO:

1. Que, el Servicio Agrícola y Ganadero es la autoridad encargada de la inscripción de establecimientos nacionales productores de alimentos para animales, entendiéndose por éstos los alimentos, suplementos, aditivos e ingredientes destinados al consumo animal.
2. Que, los establecimiento nacionales productores de alimentos para animales deben comunicar por escrito al Servicio la actividad a desarrollar.
3. Que, la comunicación de inicio de actividades del establecimiento fue presentada en la Oficina Regional SAG Tarapacá e ingresada con el Nº 517, de fecha 21 de julio del 2025.
4. Que, mediante Resolución Exenta Nº 2651 de 2018 de la Dirección Nacional del Servicio Agrícola y Ganadero, se delega en los Jefes de Oficina la facultad de dictar resoluciones para la incorporación o suspensión del Listado de Establecimientos Nacionales de Productores de Alimentos para Animales LENAA.

#### RESUELVO:

1. Inscríbese en el listado de establecimientos nacionales productores de alimentos para animales LENAA al establecimiento pecuario que a continuación se señala con el siguiente Nº de registro y actividad(es) que se señala(n):

<b>RAZON SOCIAL DE LA EMPRESA</b>	PRODUCTOS PARA MASCOTAS SILVIA ELIZABETH ESPINOZA HERRERA E.I.R.L.
<b>Nº Y FECHA DE RESOLUCION SANITARIA</b>	NO APLICA
<b>RUT</b>	77.089.854-4
<b>DIRECCION, COMUNA Y NOMBRE DE LA REGION</b>	PSJE LOS CHUNCHOS 3017, LAS DUNAS II, IQUIQUE, REGIÓN DE TARAPACÁ
<b>REPRESENTANTE LEGAL</b>	SILVIA ELIZABETH ESPINOZA HERRERA

<b>NUMERO OFICIAL DE REGISTRO LENAA</b>	TA 01 - 008N
---	--------------

<b>ACTIVIDAD</b>
FÁBRICA DE SNACK PARA MASCOTAS, CON INGREDIENTES DE ORIGEN ANIMAL( POLLO, CERDO, BOVINO Y PESCADO).

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE



**NICOLÁS PEPE DÍAZ**  
**JEFE OFICINA (S) OFICINA SECTORIAL IQUIQUE**

**Anexos**

Nombre	Tipo	Archivo	Copias	Hojas
INICIO DE ACTIVIDADES SNACK PARA MASCOTAS SEEH EIRL	Digital	<a href="#">Ver</a>		
CARTA INCORPORACION AL LENAA	Digital	<a href="#">Ver</a>		
PATENTE MUNICIPAL	Digital	<a href="#">Ver</a>		
INICIO ACTIVIDADES SII	Digital	<a href="#">Ver</a>		
ANEXO FOTOGRAFICO	Digital	<a href="#">Ver</a>		
VISITA INSPECTIVA DE CORTESIA	Digital	<a href="#">Ver</a>		

FJVV/MGR/MMS

Distribución:

- Sue Vera Cortez - Directora Regional Región de Tarapacá Servicio Agrícola y Ganadero - Oficina Regional Tarapaca
- Nicolás Pepe Díaz - Jefe Oficina (S) Oficina Sectorial Iquique - Oficina Regional Tarapaca
- Maria Elena De La Cuadra Nuñez - Secretaria Dirección Regional, Región de Tarapacá Servicio Agrícola y Ganadero - Oficina Regional Tarapaca
- Francisco J. Valdeavellano Valenzuela - Encargado Sectorial Pecuario Oficina Sectorial Iquique - Oficina Regional Tarapaca
- Natalia Díaz Gomez - Funcionario/a Oficina Sectorial Iquique - Oficina Regional Tarapaca
- Edwards Córdova Córdova - Funcionario/a Oficina Sectorial Iquique - Oficina Regional Tarapaca
- Ignacio Inostroza Barraza - Funcionario/a Oficina Sectorial Iquique - Oficina Regional Tarapaca
- Jose Luis Hernandez Vergara - Funcionario/a Oficina Sectorial Iquique - Oficina Regional Tarapaca
- Alejandro Herrera Aliaga - Técnico Sectorial Control de Frontera Oficina Sectorial Iquique - Oficina Regional Tarapaca
- Miguel Angel Monsalve Sobarzo - Encargado Regional Unidad Técnica Protección Pecuaria - Oficina Regional Tarapaca
- Fabiola del Carmen Ceballos Amache - Secretaria Oficina Sectorial Iquique - Oficina Regional Tarapaca
- Paulina Vega Olivares - Encargada Regional Jurídica Unidad Jurídica - Oficina Regional Tarapaca
- Ibis Pino Jara - Asistente Unidad Jurídica - Oficina Regional Tarapaca
- Matias Gonzalez Riquelme - Profesional Unidad Regional Jurídica Unidad Jurídica - Oficina Regional

Tarapaca

- Lilibiana Antognini Martinez - Apoyo administrativo Unidad Jurídica - Oficina Regional Tarapaca
- Hugo Alejandro Araya Veliz - Jefe (S) División Protección Pecuaria - Oficina Central
- Carlos Rafael Liberona Barraza - Encargado Sección de Acceso a la Información - Oficina Central
- Claudio Jara Sandoval - Jefe Subdepartamento de Alimentos para Animales - Oficina Central
- Consuelo Fernanda Ossa Valenzuela - Profesional Subdepartamento de Alimentos para Animales - Oficina Central
- Minda Yoely Sanchez Fazzi - Profesional Subdepartamento de Alimentos para Animales - Oficina Central
- Romina Alarcón Vidal - Secretaria Subdepartamento de Alimentos para Animales - Oficina Central
- Paulina Andrea Mendez Romero - Profesional Subdepartamento de Alimentos para Animales - Oficina Central
- Marcela Carolina Cerda Vásquez - Jefa (S) Departamento de Comunicaciones y Participación Ciudadana - Oficina Central
- Jeanete Susana Franco Navarrete - Profesional Departamento de Comunicaciones y Participación Ciudadana - Oficina Central
- Silvia Elizabeth Espinoza Herrera - Representante Legal C&O SNACK (S.E.E.H. EIRL )

Oficina Sectorial Iquique - Orella N° 562



El presente documento ha sido suscrito por medio de firma electrónica avanzada en los términos de la Ley 19.799  
Validar en:  
<https://ceropapel.sag.gob.cl/validar/?key=181454670&hash=a7cf2>